

DECRETO N° 1618 /

CHIGUAYANTE, 04 DIC. 2009

VISTOS:

Estos antecedentes, el Artículo N° 08, letra g) de la Ley de Compras N°19.886. reglamento de la mencionada Ley Artículo N°10, num 7 letra e); Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, y por consecuencia, sólo pueden ser adquiridas en dicha entidad; que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°. Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta pública, por el de trato directo, con un solo presupuesto, para la realización de pasadas de escudo municipal en presentación y cierre de microprograma con villancicos interpretados por el Taller Lírico Municipal de Concepción, durante el mes de Diciembre del presente año, en canal de la Universidad de Concepción, actuando de conformidad a las facultades que entrega el artículo 8°, letra g) de la Ley y el artículo N°10 núm. 7 letra e) de la Ley de Compras N°19.886.

2°. Contrátese la provisión del servicio al proveedor "**Octava Comunicaciones S.A.**". R.U.T. 96.733.150-3, para el servicio de trescientos noventa y seis pasadas de escudo Municipal en presentación y cierre de microprograma con villancicos interpretado por el Taller Lírico Municipal de Concepción, durante el mes de Diciembre del presenta año, por un monto total de \$178.500.- (Ciento setenta y ocho mil quinientos pesos), impuestos incluidos, correspondiente a las Orden de Pedido Interno N°1631, de Alcaldía.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL



[Signature]
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

TSN/LTS/SSV/REC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Comunicaciones.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Control



[Signature]
TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 1330
FIRMA: *[Signature]* 04/12/2009

